s	96300000	####	U-9000 (2) 799400 (2) 10 (2000) 110 (20 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CGN2005_003N
D	1.1.10.05	4	El saldo de la cuenta de efectivo a diciembre 31 de 2014, corresponde a las cuentas bancarias del Nivel Central y algunas territoriales .El Nivel Central las cuentas bancarias del Ministerio, se encuentran embargadas, Las conciliaciones bancarias a diciembre 31 de 2014, los valores se tomaron de los libros auxiliares del Grupo de Tesorería, con los extractos bancarios. En el Sistema Integral de Información Financiera SIIF, en la actualidad no están activos los auxiliares por terceros, lo cual hace difícil las conciliaciones de bancos	2068154
	1.2.01.01		Los títulos de tesorería TES a diciembre 31 de 2014, esta compuesto por el portafolio de los Fondos de Solidaridad Pensional, Fondo de Pensiones Públicas y Fondo de Riesgos Laborales, la totalidad del portafolio se encontraba compuesto por títulos negociables, en la Tesorería General de la República, Secretaría de Hacienda Distrital, Findeter, Superintendencia Financiera de Colombia Entre otras (Mayor información de la composición del portafolio se encuentra en las Notas presentadas por cada Fondo	
	1.2.01,06	1	Los certificados deposito a término a diciembre 31 de 2014, está compuesto por los portafolios del los Fondos de Solidaridad Pensional, Fondo de Pensiones Públicas y el Fondo de Riesgos Laborales No existen restricciones sobre las Inversiones en certificados(Mayor información de la composición del portafolio se encuentran en las Notas presentadas por cada Fondo	967075630
	1.2.01.10	1	Los Bonos y Títulos emitidos por las entidades del sector privado a diciembre 31 de 2014, está compuesto por los portafolios del los Fondo de Pensiones Públicas y el Fondo de Riesgos Laborales No existen restricciones sobre las Inversiones en certificados(Mayor información de la composición del portafolio se encuentran en las Notas presentadas por cada Fondo.)	35716685
	1.2.01.43	1	Los Bonos y Títulos emitidos por las entidades financieras a diciembre 31 de 2014, está compuesto por el portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional No existen restricciones sobre las Inversiones en certificados(Mayor información de la composición del portafolio se encuentran en las Notas presentadas por el Fondo.)	165486238
7	4.0.00.04	1	A diciembre 31 de 2014,el Ministerio tiene dos (2) titulos en acciones ordinarias en la Previsora S.A. Compañia de Seguros Nit 860,002,400-2. Título No 1805 por 158,176 acciones a nombre del Ministerio de la Protección Social (hoy Ministerio del Trabajo) por valor nominal de \$100 cada una y Título No 1615 por 285 acciones con valor nominal de \$	15846
3963	1.2.02.01	1	100 cada acción Fondo de Solidaridad Pensional Subcuenta de Solidaridad - Comprende el valor de los aportes del 50% del 1%a los salarios superiores a 4 salarios mínimos legales vigentes, devolución de subsidios por cobrar a colpensiones y las multas ejecutoriadas impuestas por el Ministerio del Trabajo por concepto de incumplimiento del empleador en el pago de los aportes a la Seguridad Social, tal como lo establece el artículo 271 de la Ley 100 de 1993	18221102
		ı	Fondo de Solidaridad Pensional Subcuenta de Subsistencia - Comprende el valor de los aportes del 50% del 1%a los salarios superiores a 4 salarios mínimos legales vigentes, algunas entidades recaudadoras consignan en las cuentas de solidaridad pensional.	
	1.4.01.69	1	Multas Fondo de Riesgos Laborales, corresponde a sanciones impuestas por el Ministerio del Trabajo, por incumplimiento al decreto 1295 de 1994	2230657
	1.4.01.70	1	Los anticipos para proyectos de Inversión a diciembre 31 de 2014, por concepto de mantenimiento r reparación a las sedes territoriales de Bolivar, Valle del Cauca, anticipos entregados a la cartera colectiva Fiducoldex, Fondo abierto Fiducentral, Camará de Compensación de la Bolsa mercantil de colombia para la vigilancia del ministerio, aseo y	4760578
	1.4.20.13		cafeteria y la interventorias de las obras Los recursos entregados en administración al Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo-FONADE, según Convenio Interadministrativo de gerencia de Proyectos 29207-197052 de 2007, celebrado con el Ministerio de la Protección Social. El objeto Fonade se compromete con el Ministerio a prestar los servicios gerenciales, jurídicos, administrativos, financieros y a realizar las actividades necesarias para la continuidad y expansión del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud. El saldo de la cuenta a diciembre 31 quedo pendiente de legalización y convenios 441 y 442 con el icetex para crear un fondo de capacitación laboral	28456348
	1.4.24.02	1		193423412

		100		
D	1.4.70.13	1	Embargos judiciales a las cuentas bancarias del Ministerio, por concepto de procesos laborales	2184434
D	1.4.70.83	1	FOPEP, cuenta por cobrar al departamento del Huila por intereses de mora generados en el pago inoportuno de aportes de seguridad social, cuyo origen es la orden de embargo del proceso de jurisdicción coactiva, adelantada por la gobernación contra Cajanal, su registro se hizo con fundamento al oficio DGF-12100-6310	3348414
D	1.4.75.13	1	Fondo de Solidaridad Pensional Subcuenta de Solidaridad, y el Fondo de Riesgos Laborales comprende el valor de las multas mayores a 360 días ejecutoriadas, impuestas por el Ministerio de la Protección Social por concepto de incumplimiento del empleador en el pago de los aportes a la Seguridad Social, tal como lo establece el artículo No. 271 de la Ley 100 de 1993.	15110663
D	1.6.05.01	1	En esta cuenta se registran el costo de los terrenos de los bienes inmuebles de las territoriales de: Antioquia, Bolivar, Boyacá, Bogotá, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del cauca, de propiedad del Ministerio del trabajo	4524016
D	1.6.37.02	1	En el año 2014 se reclasificó a construcciones en curso del bien inmueble ubicado en el Can en la ciudad de Bogotá	8172828
	1.6.40.01	1	A diciembre 31 de 2014, en la cuenta de edificios y casas, se registró el costo de los inmuebles de las territoriales, la compra del inmueble de la territorial de boyacá, se legalizó los anticipos entregados para el mantenimiento y repación de la territorial de Bogotá, valores que se registraron como mayor valor al costo del bien.	10727622
	1.6.65.01	1	Durante el año 2014, se legalizó los anticpos por mantenimiento y reparación de las oficinas de la territorial de Bogotá del Ministerio dotando los puestos de trabajo de los funcionarios y se doto en muebles y enseres	2334874
D	1.6.65.02	1	A diciembre 31 de 2014, representa el saldo de los equipos y maquinas de oficina del nivel central y las 34 territoriales.	1
	1.6.70.01	1	A diciembre 31 de 2014, representa el saldo de los equipos de comunicación del nivel central y las 34 territoriales.	395145
ב ס	1.6.70.02	1	A C. I CO I COM	5536863
	1.6.75.02	1	A diciembre 31 de 2014, representa el saldo de los equipos de transporte del nivel central.	781771
	1.9.20.02	1	Transferencia del inmueble ubicado en la ciudad de medellín (Antioquia) carrera 51 No 56 A-82 a la Central de Inversiones S.A. CISA, para su venta escritura pública 2022 Matricula Inmobiliaria 419, según resolución 5717 de diciembre 156 de 2011	
4	1.9.70.08		En diciembre del año 2012, el Ministerio registró el software nódum desarrollado por Optimiza Proyectos y Soluciones para el Fondo de Solidaridad pensional por valor de \$ 1.594.825.y software del nivel central y territoriales por valor de \$ 2,040,857, con amortización de \$ 1,874,165	2625692
	2.4.03.15	1	Los saldos de las cuentas del nivel central, corresponden a la compra de bienes y servicios, en las transferencias de los programas de fortalecimiento de liga de consumidores, colpensiones según la Ley 1151 de 2007 y decreto 2011 de 2012, pensiones cajanal, pensiones carbocol, pensiones de la caja agraria, pensiones super industria y comercio, pensiones a la super sociedades, pensiones fondo pasivo social empresas puertos de Colombia, pensiones de metales preciosos del choco entre otros, cuentas parafiscales de las nóminas, retenciones en la fuente y sentencias	2517078103
	0.40540	1	Fondo de Pensiones Públicas , aportes a la seguridad social de la nómina de pensionados	64860782
	2.4.25.19	1	y salud alterna de foncolpuertos del mes de diciembre del año 2014-2013 Fondo de Pensiones Públicas corresponden al valor adeudado a entidades financieras y cooperativas que no han suministrado su identificación tributaria o los soportes necesarios para efectuar el giro de dichos recursos a través de las entidades financieras del mes de diciembre de 2014.	26848
	2.4.25.22	1 .	Fondo de Pensiones Públicas, corresponde a los valores que se retienen mediante orden judicial a los pensionados, y que deben ser girados al Banco Agrario como depósitos judiciales y/o a terceros, según la orden judicial a diciembre de 2014,	80548
	2.4.25.51	1	Comisiones a diciembre 31 de 2014, que corresponde al Fondo de Solidaridad Pensional y Fondo de Riesgos Laborales	1101000
460707699	2.4.25.52	1	Fondo de Riesgos Laborales, corresponde a honorarios derivados de la firma de contratos con terceros para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, las cuales se causaron en el mes de diciembre de 2014.	1109719

			2000 2000 1700 (1700 (1700) 200 1700) 200 1700 (1700) 200 (1700) 200 (1700) 200 (1700) 200 (1700) 200 (1700) 200 (1700) 200 (1700) 2	
			FOPEP, intereses de mora adeudados al Fosyga, sobre aportes de salud, que fueron	2405
			cancelados parcialmente por el consorcio, ocasionado por la aplicación del embargo	
		1	decretado por el juez de jurisdicción coactiva adelantado por el Departamento del Huila	4533623
	0 4 0 5 00			
)	2.4.25.90	_	contra Cajanal por valor de \$ 3,348,414 y otros acreddores de la nómina del nivel central	and a comment
			Fondo de Solidaridad Pensional, los subsidios asignados corresponden a la cuenta por	
		1	pagar a subsidios no cobrados por los beneficiarios, cuentas por pagar al distrito y al ICBF	26860802
)	2.4.30.04		1	
_	2.4.30.04	-	por mayor valor consignado en las nominas de noviembre y diciemnbre de 2014 Corresponde a Mesadas pensiónales pendientes de cobro por parte de los pensionados a	
)	2.5.10.01	1	FOPEP a diciembre 31 de 2014.	20578390
		<u> </u>	Corresponde a mesadas pensiónales reintegradas por las entidades financieras al	
		1		3616206
)	2.5.10.05		FOPEP, después de haber cumplido 90 días sin haber sido cobradas por los pensionados.	
)	2.7.10.05	1	Corresponde a los procesos jurídicos en contra del Ministerio a diciembre 31 de 2014	148427627
			Fondo de Solidaridad debe constituir la reserva actuarial según la Ley 418 para responder	
		1	con el pago de las mesadas pensionales a las personas beneficiadas mediante fallo	3588480
		15.	con el pago de las mesadas pensionales a las personas beneficiadas mediante lano	3366469
)	2.7.10.06		judicial, el valor se calculó para conmutación con sobrevivencia, a diciembre 31 de 2014	
	AN ESPANSE OUT	1	el Fondo de Solidaridad Pensional realizó la provisión de subsidios de las nóminas de	32254387
)	2.7.90.90	150.0	noviembre y diciembre y los honorarios de Haggen Audit Ltda	
	000500	1	El Fondo de Riesgos Laborales y el Fondo de Solidaridad Pensional registrarón valores de	1407234
	2.9.05.80		recaudo para su identificación y posterior aplicación contable	B 525 B 6557 F
		L	Fondo de Solidaridfad Pnsional corresponde a los ingresos registrados por concepto de	
	4 4 40 60	13	· F	261039310
	4.1.10.69	-	aportes del 50% del 1% de los sueldos superiores a 4 smlv, multas e intereses de mora.	4 4 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
		4	Corresponde a los ingresos registrados por concepto de aportes del 50% del 1% de los sueldos superiores a 4 smlv, aportes de la nación, aportes diferenciales, aportes de	
	4.1.10.70	1	pensionados e intereses de mora.	314333301
	***************************************	_	Corresponde a ingresos registrados por el Fondo de Riesgos Laborales a diciembre 31 de	
	4.1.10.71	1	12014	
			Fondo de Solidaridad Pensional, Fondo de Riesgos Laborales, Fopep. Nivel Central	0000100
Ĺ	4.8.05.22	1	Registra el valor por rendimientos de intereses en entidades financieras.	8366160
			Fondo de Solidaridad Pensional, Fopep, Riesgos Laborales. Registra ingresos por concepto	
		1	de valoración de las inversiones, de acuerdo al capítulo I de la Circular Externa 100 de	158732569
Ĺ,	4.8.05.84		1995, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.	C4398000000000000000000000000000000000000
1			Fondo de Solidaridad Pensional, Fopep, Riesgos Laborales, registra rendimientos por	
Î		1	concepto de valoración de las inversiones de acuerdo al capitulo I de la circular externa	029421
		1	concepto de valoración de las inversiones de acuerdo ai capitulo i de la circular externa	320421
	4.8.05.87		100 de 1995 expedida por la Superintendencia Fiananciera de Colombia y otros ingresos	÷
			Los otros ingresos financieros corresponden a los intereses consignados al Fondo de	
j		1	Solidaridad Pensional por las Administradoras de Fondos de Pensiones y de Entidades de	1710236
	4.8.05.90		Prima Media y rendimientos por reintegros de convenios	47.11.00.000
	76	12 17 14 16 15	Fondo de Solidaridad Pensional y Fondo de Riesgos Laborales. Para el año 2014,	16
		1	corresponde a recuperación de provisiones, recursos no ejecutados, reintegros de	2847924
3	4.0-10.00		convenios del ICBF y por devolución de subsidios, y devolución de recursos de la	
	4.8.10.08		Universidad Pedagogica.	140022000 AL 171
			Fondo de Solidaridad Pensional, Fondo de Riesgos Laborales y Fopep. Para el año 2014, corresponde a recuperación de subsidios no ejecutados en vigencias nateriores,	31584034
	4.8.15.59	į	devolución de subsidios por Colpensiones.	01007004
	T.U. 1J.JJ	oles varances	El Nivel Central causo gastos por provisión de Litigios y Demandas de acuerdo al formato	
ens Optionis	5.3.14.01	1	9 que reporto la Oficina Juridica a la Contraloria General de la República	49431329
100	0.0.14.01	1000	Corresponde al registro por provisión de contingencias teniendo en cuenta la	
			actuaslización del Cálculo Actuarial de las Reservas matemáticas para pensiones de	
İ		1	acuerdo a la Ley 418 a cargo del Fondo de Solidaridad Pensional concorte a 31 de	176782
- 1	5.3.14.90		diciembre de 2014	
		1	Juicienible de 2014	
		700	El Fondo de Solidaridad Pensional hizo provisiones de las nóminas de noviembre y	32254386

D	5.4.23.01	1	Las transferencias a colpensiones según la Ley 1151 de 2007 y decreto 2011 de 2012 pensiones cajanal, pensiones carbocol, pensiones de la caja agraria, pensiones superindustria y comercio, pensiones a la super sociedades, pensiones fondo pasivo social empresas puertos de Colombia, pensiones de metales preciosos del choco entre otros.	19106517503
D	5.5.07.05	1	En esta cuenta se registro todos los programas de Inversión relacionados con el gasto público social, capacitación laboral a nivel nacional	28427242
D	5.5.50.03	1	Subsidios asignados a los programas de solidaridad pensional y de subsitencia durante el año 2014	1057531176
D	5.8.15.89	1	Se hicieron ajustes en la cuenta contable de ajuste de ejercicios anteriores como menor valor al gasto debido a la cancelación de los terceros que se obligaron se pagaron en años anteriores de los fondos y por el sistema general de participación, pagos que en su momento se hicieron sin situación de fondos afectando dobles registros en la contabilidad.	-192200638
D	8.1.90.90	1	El Fondo de Pensioners Públicas FOPEP, las cuentas por cobrar por concepto de embargos y EPS, correspondían a descuentos y aportes de pensionados fallecidos comprendidos entre la fecha de fallecimiento reportada en el certificado de defunción y el conocimiento del fallecimiento a través de los controles establecidos por el Consorcio, quien procede a solicitar a las EPS y a los juzgados la devolución de los aportes y descuentos respectivos.	456017
D	8.3.06.01	1	El Fondo de Pensiones Públicas-FOPEP registra el valor nominal del portafolio de inversiones administrado por las Fiduciarias Consorciadas, las reservas de liquidez según decreto 1132 de 1994, correspondia al valor pendiente de situar por parte del Ministerio del Trabajo, para garantizar una reserva de liquidez no inferior al valor correspondiente a un (1) mes de la nómina de pensiones.	69900000
D	8.3.06.01]1	El Fondo de Solidaridad de Pensión, registra el valor de los títulos en custodia de Deceval y DCV al 31 dee diciembre de 2014	2061863316

_			<u> </u>	
Q	1.1.10.05	1	El saldo de la cuenta de efectivo a diciembre 31 de 2013, corresponde a las cuentas bancarias del Nivel Central.El Nivel Central las cuentas bancarias del Ministerio, se encuentran embargadas, Las conciliaciones bancarias a diciembre 31 de 2013, los valores se tomaron de los libros auxiliares del Grupo de Tesorería, con los extractos bancarios. En el Sistema Integral de Información Financiera SIIF, en la actualidad no están activos los auxiliares por terceros, lo cual hace difícil las conciliaciones de bancos	419.431
D	1.2.01.01	1	Los títulos de tesorería TES a diciembre 31 de 2013, esta compuesto por el portafolio de los Fondos de Solidaridad Pensional, Fondo de Pensiones Públicas y Fondo de Riesgos Laborales, la totalidad del portafolio se encontraba compuesto por títulos negociables, en la Tesorería General de la República, Secretaría de Hacienda Distrital, Findeter, Superintendencia Financiera de Colombia Entre otras (Mayor información de la composición del portafolio se encuentra en las Notas presentadas por cada Fondo con excepción del Fondo de Riesgos laborales)	1.638.393.493
D	1.2.01.06	1 1	Los certificados deposito a término a diciembre 31 de 2013, está compuesto por los portafolios del los Fondos de Solidaridad Pensional, Fondo de Pensiones Públicas y el Fondo de Riesgos Laborales No existen restricciones sobre las Inversiones en certificados(Mayor información de la composición del portafolio se encuentran en las Notas presentadas por cada Fondo, con excepción del Fondo de Riesgos Laborales.).	806.587.835
ם	1.2.01.10	1	Los Bonos y Títulos emitidos por las entidades del sector privado a diciembre 31 de 2013, está compuesto por los portafolios del los Fondo de Pensiones Públicas y el Fondo de Riesgos Laborales No existen restricciones sobre las Inversiones en certificados(Mayor información de la composición del portafolio se encuentran en las Notas presentadas por cada Fondo.).	26,626,820
D	1.2.01.43	1	Los Bonos y Títulos emitidos por las entidades financieras a diciembre 31 de 2013, está compuesto por el portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional No existen restricciones sobre las Inversiones en certificados(Mayor información de la composición del portafolio se encuentran en las Notas presentadas por el Fondo.).	195.892.472
D .	1.2.02.04	1	Corresponde a la participación de cartera colectiva abierta efectiva a la vista, administrada por la Fiduciaria la Previsora S.A. con calificación AAA/2 otorgada por BRC Investor Services S.A. SCV,	35.726
D	1.4.01.68	1	Fondo de Solidaridad Pensional Subcuenta de Solidaridad y Subsistencia - Comprende el valor de las multas ejecutoriadas impuestas por el Ministerio del Trabajo por concepto de incumplimiento del empleador en el pago de los aportes a la Seguridad Social, tal como lo establece el artículo 271 de la Ley 100 de 1993.	36.251.917
D	1.4.01.70	1	Multas Fondo de Riesgos Laborales, corresponde a sanciones impuestas por el Ministerio del Trabajo, por incumplimiento al decreto 1295 de 1994	2.553.957
D	1.4.20.13	1	Los anticipos para proyectos de Inversión a diciembre 31 de 2013, por concepto de mantenimiento r reparación a las sedes territoriales de Antioquia, Boyacá, Bogotá y Magdalena, por valor de \$ 2.422.960 miles de pesos.	2.422.960
D	1.4.24.02	1	Los recursos entregados en administración al Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo-FONADE, según Convenio Interadministrativo de gerencia de Proyectos 29207-197052 de 2007, celebrado con el Ministerio de la Protección Social. El objeto Fonade se compromete con el Ministerio a prestar los servicios gerenciales, jurídicos, administrativos, financieros y a realizar las actividades necesarias para la continuidad y expansión del Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Prestación de Servicios de Salud. El saldo de la cuenta a diciembre 31 quedo pendiente de legalización y convenios 441 y 442 con el icetex para crear un fondo de capacitacion laboral	29.279.153
D D	1.4.24.04	1	Corresponde a los saldos a diciembre 31 de 2013 de las cuentas bancarias de los fondos que el Ministerio entrego a los encargos fiduciarios en administración.	189.910.377
D	1.4.70.13	1	Embargos judiciales a las cuentas bancarias del Ministerio, por concepto de procesos laborales	2.184.434